
LOS CRITERIOS DE CALIDAD DE LOS TEXTOS ESCOLARES DE COMUNICACIÓN DEL V CICLO

THE QUALITY CRITERIA OF THE SCHOOL TEXTS OF COMMUNICATION OF THE V CYCLE

Maricela Laiza Cruz
10060146@unmsm.edu.pe

RESUMEN

En este artículo evaluaremos la calidad del texto escolar de Comunicación Primaria del V ciclo, estos textos los proporciona el MINEDU, con el fin de demostrar el cumplimiento parcial de los indicadores de calidad y las implicancias que tiene para el logro de los aprendizajes.

PALABRAS CLAVE

Calidad, evaluación, texto escolar, indicadores, aprendizaje.

ABSTRACT

In this article we will evaluate the quality of the school text of primary communication of the V cycle, these texts are provided by the MINEDU, in order to demonstrate the partial fulfillment of the quality indicators and the implications that it has for the achievement of the learning.

KEYWORDS

Quality, evaluation, school text, indicators, learning.

La calidad del texto escolar puede enfocarse desde varias miradas, una de ellas es entenderla como una “sumatoria de características o aquella propuesta que responda a las expectativas de los usuarios y satisface sus necesidades e intereses” (Mejía, 1989, p. 6). Por tal motivo, será necesario conocer qué requieren tanto estudiantes como docentes, porque ellos son los usuarios. Además, se entiende que el producto u objeto que en este caso es el libro, debe cumplir un conjunto de características o propiedades, el cual debe suplir dicha necesidad del profesor que lo escoge; de la misma manera, el estudiante, quien lo emplea como un instrumento que le ayudará a facilitar el proceso de aprendizaje.

En este trabajo de investigación se evaluará la calidad de los textos escolares de Comunicación del V ciclo, los cuales proporciona el Estado a los estudiantes de instituciones públicas. Por tanto, será necesario establecer un conjunto de dimensiones que nos permita evaluar si un texto escolar es de calidad. Por ello, hemos considerado

los criterios que propone el MINEDU (2012) en la “Guía metodológica para facilitar la selección de textos escolares” para determinar si un texto es de calidad: Alineamiento con el currículo y el enfoque pedagógico, Contenidos, Tratamiento pedagógico, Características físicas y de formato.

Estos indicadores son concretos y medibles; además, hacen posible que se evalúe de manera precisa si el texto escolar cumple o no con los diversos criterios pedagógicos.

De ello se desprende que el concepto calidad de texto está ligado a presentar o cumplir con un conjunto de criterios pedagógicos. Estos guardan relación con la propuesta de Stevenson (2004), la cual lo plantea en su libro *Evaluación de textos escolares desde la perspectiva constructivista*, quien los denomina dimensiones que debe presentar un texto escolar, descritos a continuación:

- Los requerimientos formales (características del libro como objeto físico).
- Los ordenadores y propuesta gráfica (aspectos del diseño).
- El desarrollo curricular.
- El enfoque educativo - constructivista.
- La propuesta metodológica constructivista.
- El desarrollo de objetivos transversales.

Tener en cuenta que dicha autora hace alusión a la evaluación de textos escolares, la cual está relacionada con la calidad, ya que en la evaluación permite recoger información acerca de las características o propiedades del libro, además de examinar el grado de adecuación que presentan dichas características con los criterios pedagógicos; así lo mencionaba De Ketelle. (Gómez, Álzate y Geoffrey, 2009, p. 32)

Otra de las propuestas en común con las ya mencionadas es la de Mejía Botero (1991), en su investigación “Evaluación de la calidad de los textos escolares”, quien propone un conjunto de propiedades o indicadores que debe presentar

un texto escolar de calidad. Estos son los siguientes: Lenguaje escrito idiomáticamente correcto y adaptado al usuario; Lenguaje gráfico apropiado; Contenido suficiente, actualizado y con validez científica para el respectivo grado escolar; Tratamiento pedagógico de los temas presentados; Relación estrecha entre las prácticas curriculares y programáticas; Conjunto de valores positivos; Rasgos físicos o materiales.

1. Dimensiones de la calidad del texto escolar

1.1 Lenguaje escrito idiomáticamente correcto y adaptado al usuario

Esta dimensión propuesta por Mejía (1991), hace alusión al vocabulario empleado en el texto, el cual debe estar acorde a la preparación, edad y uso del estudiante; también al empleo correcto o adecuado de la escritura, la cual no debe presentar errores ortográficos; el texto debe ser claro, preciso y sencillo; la extensión o complejidad de las oraciones o párrafos deben facilitar la lectura; el uso de la terminología técnica debe ser moderado propio a cada asignatura.

Dicho indicador se relaciona con lo propuesto por el MINEDU (2012), el cual lo considera como un criterio de “Contenido” y alude de la misma manera a considerar las normas ortográficas y gramaticales; además, Stevenson (2004) lo entiende de la misma forma solo que lo inserta en la dimensión de “Desarrollo curricular” y dentro del indicador de “Lenguaje”, a ello le añade que las dificultades léxicas que presente el estudiante se pueden resolver por el contexto.

1.2 Lenguaje gráfico apropiado

En esta dimensión, Mejía (1991) hace alusión a las imágenes, las cuales son textos cargados de significado; por ello, es importante que aparezcan en un texto con la finalidad de complementar las ideas. Además, las ilustraciones deben evidenciar la unión entre lo didáctico y lo artístico, como también proporcionar elementos informativos, a la par motivadores; por tanto, deben tener un tamaño adecuado y guardar relación con la realidad.

Este indicador se relaciona directamente con la propuesta del MINEDU (2012), ya que lo considera como parte de su criterio “Características físicas y de formato”, el cual alude a la nitidez, el tamaño adecuado y la función pedagógica que deben cumplir las imágenes en relación al texto. De la misma manera, Stevenson (2004) hace referencia a lo mismo solo que llama a dicho criterio “Los ordenadores y propuesta gráfica”, al cual le añade que debe haber variedad de imágenes (ilustraciones, fotografías, infografías, mapas, etc.) con buena nitidez. También tenemos que tener en cuenta la pertinencia que deben presentar las imágenes, de acuerdo a la edad del estudiante. Por último, estas deben cumplir un papel evaluador; es decir, deben plantear problemas o interrogantes.

1.3 Contenido del texto

Esta dimensión propuesta por Mejía (1991), hace referencia a la información que brinda el texto, la cual debe ser actualizada y específica; además, el contenido debe ser coherente, organizado y progresivo de acuerdo al grado de escolaridad del estudiante. Dicha información tiene que ser veraz, objetiva y válida; asimismo, estar acorde a lo que el alumno pueda procesar.

También cabe recalcar que el contenido que se desarrolle debe tener presente el tiempo en el cual se llevará a cabo durante el año escolar; los temas tratados deben relacionarse a lo largo de las diversas secciones, además de presentar una interrelación con otras asignaturas. A ello, añadir que los títulos y subtítulos de los contenidos deben ser motivadores y significativos. Dichos indicadores los ha considerado de la misma manera el MINEDU (2012), en su criterio de “Contenidos” e igualmente Mejía (1991). Debido a que coinciden en que el texto debe ser claro, preciso y pertinente al grado del estudiante y tener en cuenta la jerarquización de los temas. Además, el MINEDU (2012) complementa al añadir lo siguiente: El texto escolar no presenta información, imágenes o actividades que fomenten estereotipos o alguna forma de exclusión, ya sea por género, discapacidad,

religión, grupo étnico, lugar de origen, nivel socio económico, entre otros. De la misma manera, el contenido no fomenta ni alienta ningún tipo de violencia.

Estos contenidos son pertinentes para el grado. También es necesario que el texto escolar presente la hoja de créditos donde se haga mención a la editorial, la cual se hace responsable por los contenidos brindados; a ello, es de gran importancia que se presenten las referencias bibliográficas y de Internet que se emplearon para la elaboración del material. A la par, se debe sugerir fuentes de información que ayuden a ampliar los contenidos desarrollados.

De la misma forma, Stevenson (2004) coincide con el indicador de contenidos, en su dimensión “El desarrollo curricular”, con lo mencionado por Mejía y el MINEDU. A ello, le agrega que los contenidos deben estar contextualizados y posibilitar la aplicabilidad a otros contextos; asimismo, tienen que ayudar a aclarar y ejemplificar.

2. Tratamiento pedagógico

Dicha dimensión propuesta por Mejía (1991), considera al texto como una herramienta de trabajo, la cual ayudará a guiar al estudiante en su proceso de aprendizaje. Por tanto, es necesario que el texto escolar fomente la participación activa de los estudiantes; además, de incentivar que estos formulen sus propios conceptos y no repitan la información tal cual. Para ello, se debe motivar al estudiante hacia el aprendizaje con el fin de que se muestre interesado a trabajar con su texto.

También es necesario que el texto presente actividades variadas, las cuales promuevan una relación entre lo aprendido y las situaciones reales. Estas pueden realizarse tanto dentro como fuera del aula; a la par, propiciar el trabajo individual y en equipo. Del mismo modo, el texto debe estimular la creatividad, el razonamiento, el análisis y el fomento de la autoevaluación del estudiante. Este, en simultáneo, debe promover la búsqueda de información para la investigación.

Por último, el texto escolar debe considerar elementos de ayuda para el aprendizaje, estos pueden ser: resúmenes, evaluaciones, notas, sugerencias, talleres, etc. A ello, agregar que se debe informar acerca del aprendizaje que se espera lograr en cada unidad. Dichos indicadores también los propone el MINEDU (2012), ya que aluden a las actividades propuestas, las cuales deben ser trabajadas tanto de manera individual como grupal con la finalidad de propiciar un aprendizaje autónomo y colaborativo. También, estos criterios propuestos se asemejan al hacer alusión que el texto debe propiciar preguntas de autoevaluación; de tal manera, que permita reconocer a los estudiantes en qué medida están logrando sus aprendizajes. Por último, señala que los aprendizajes a lograr deben estar mencionados al inicio de cada unidad o capítulo. A ello, le agrega otros indicadores complementarios:

- Las actividades propuestas deben propiciar la reflexión, el juicio crítico de los estudiantes; teniendo en cuenta el grado al que pertenecen.
- El libro debe tener un índice; es decir, una tabla donde se evidencien los contenidos y las páginas donde podemos ubicarlos.
- El texto está estructurado en bloques, unidades, capítulos; es decir, su organización es ordenada y clara.
- Las actividades o recursos que presenta el texto ayuda a facilitar la recuperación de saberes previos, la construcción de aprendizajes, la aplicación de lo aprendido en clase y la ampliación de los conocimientos.

En el caso de la propuesta de Stevenson (2004), hace mención a lo ya señalado anteriormente, solo que la autora ubica dichos indicadores en la dimensión “La propuesta metodológica constructivista”, aludiendo al indicador “Características básicas y enseñanza”. A ello, complementa con otros indicadores que la autora tiene en cuenta en este punto, los cuales son los siguientes:

- Promover el desarrollo de competencias comunicativas, sociales y civiles.
- El texto debe presentar actividades en las que se utilice técnicas y dinámicas de grupo que le permitirá al docente asegurar la interacción y un clima social propicio.
- Plantear numerosas situaciones en las que los estudiantes deben resolver problemas y manifestar sus capacidades cognitivas.
- Al iniciar un tema se debe partir de las experiencias y conocimientos previos de los estudiantes, esto les ayudará a desarrollar aprendizajes significativos.

3. Relación entre las prácticas curriculares y programáticas

Considerando la propuesta de Mejía (1991), el texto escolar tiene que presentar adecuación a un programa; es decir, debería estar alineado al Currículo Nacional, debido a que es un documento de carácter oficial y allí encontraremos las competencias que queremos desarrollar en nuestros estudiantes. Esta dimensión presenta los siguientes indicadores de calidad:

- El texto escolar se debe ajustar a los fines de la educación y al Currículo Nacional.
- Interpreta de manera adecuada cada uno de los elementos que presenta el currículo.
- Considera los recursos y características de los estudiantes.
- Fomenta la formación cultural, social e histórica de los estudiantes.

En la propuesta del MINEDU (2012), alude a este criterio con el nombre de “Alineamiento con el currículo y enfoque pedagógico”; del mismo modo, Stevenson (2004) lo explica con el nombre de “El desarrollo curricular”. Aludiendo la propuesta del MINEDU, nos precisa que dicho texto debe presentar situaciones comunicativas

reales tanto en sus contenidos como en sus actividades, las cuales implican el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes. Además, se debe considerar el uso de las TIC.

4. Valores positivos que contribuyen a la formación de los estudiantes

Teniendo en cuenta el criterio de calidad que Mejía (1991) nos plantea, debemos considerar que los textos escolares deben difundir y promover valores; por ejemplo: el trabajo en equipo, la solidaridad, el diálogo, la convivencia, el respeto por los derechos de los demás, la preservación del medioambiente, la responsabilidad, la superación a los estereotipos, etc.

El MINEDU lo sitúa en el criterio de “Contenidos”, los cuales deben fomentar dichos valores en las actividades y las imágenes que presentan los textos escolares. De igual manera, Stevenson (2004) aborda este punto; en este caso, la autora lo ha considerado dentro de la dimensión “El desarrollo de objetivos transversales”, la cual coincide en mencionar que el texto debe fomentar la práctica de los valores; además, de promover el respeto por los diversos grupos humanos que conforman nuestra cultura. Ello lo complementa con los siguientes indicadores específicos:

- El texto hace explícito los enfoques transversales o los valores a desarrollar.
- Ofrece actividades variadas y significativas que abordan los temas transversales.

5. Rasgos físicos y de soporte

En este caso, Mejía (1991) hace referencia a la tipografía, al tamaño de la letra, los espacios adecuados que debe haber entre los renglones y párrafos, los márgenes, el tipo de papel, la impresión nítida, el tamaño y el peso de libro, las partes de todo libro (la portada, la tabla de contenidos, la presentación de la obra), la carátula adecuada para el grado.

Dichos indicadores los tiene en cuenta de manera similar la propuesta del MINEDU, ello con el nombre de criterio de “Características físicas y de formato”. En este caso, tienen en común indicar que el texto debe presentar un tamaño y tipo de letra adecuados, también que las imágenes deben ser nítidas o de buena resolución. A ello, el MINEDU agrega que el texto debe presentar señalizaciones que ayuden tanto al estudiante como al docente a orientarse (íconos, colores, imágenes u otros símbolos).

La investigadora Stevenson lo comprende como dimensión de “Requerimientos formales” y “Los ordenadores y propuesta gráfica”. Estas dos últimas propuestas también coinciden en mencionar que el texto presente íconos, colores, rótulos y otros símbolos que ayuden al estudiante y docente a orientarse. Además, Stevenson detalla y añade otros indicadores complementarios:

- La encuadernación y grosor del texto permiten que este se mantenga abierto sin tener que sujetarlo.
- La encuadernación es resistente, lo que permite que las páginas no se suelten y el texto no se desarme.
- Las páginas se presentan como un todo visual que integra imágenes y textos armónicamente.
- El diseño sorprende y atrae al destinatario.
- La propuesta gráfica contempla íconos y otros que indique nexos o puentes entre contenidos o referencias a otras asignaturas.
- Se destacan los conceptos importantes sin producir saturación visual.

A partir de los criterios mencionados, analizaremos los textos de Comunicación del V ciclo, estos proporcionados por el MINEDU, los cuales cumplen parcialmente los indicadores de calidad. En el primer criterio “Lenguaje escrito idiomáticamente correcto y adaptado al usuario”, los textos emplean palabras que son complejas o

poco entendibles para el estudiante. Y si estamos enfocándonos en niños no se debe incurrir en cantidad de terminologías porque lo único que estaríamos logrando es dificultar el aprendizaje. También, “numerosos estudios demuestran que en nuestro país los textos cuentan con errores ortográficos” (Montés, 2004, p. 45); por ejemplo, los textos Módulo de Comprensión Lectora 1, 3 y 6 que entregó el MINEDU en el 2010. Estos errores ortográficos pueden ocasionar confusión, ambigüedad, cambio de sentido en la idea que brinda un texto o malinterpretaciones.

Otro aspecto está enfocado en el criterio “Lenguaje gráfico”, el cual evidencia que las imágenes presentadas en el Libro de Comunicación de 6° grado de primaria – edición 2012– (este libro se está empleando en la actualidad en las instituciones públicas), no guarda relación directa con el texto discontinuo que aborda el tema de las responsabilidades de los niños y niñas. Por ejemplo, en la imagen se enuncia acerca de los deberes con nuestra familia y se aprecia el dibujo de unos niños llegando a la escuela. En otra viñeta o cuadro, se aprecia la responsabilidad de los niños con las creencias, costumbres y tradiciones; sin embargo, la imagen que se observa es de una señora y un niño llevando las bolsas del mercado. Y en una tercera viñeta, alude a la responsabilidad que deben tener los niños con sus amigos y se observa una imagen de niños uniformados despidiéndose de su profesor.

Dichas imágenes deberían complementar la información o ayudar a motivar la lectura del texto; por el contrario, se alejan de representar lo enunciado. Por tanto, el niño puede confundir la información, desorientarse con la imagen y no generar habilidades interpretativas en el estudiante.

Un tercer criterio enfocado en “Los contenidos del texto”, evidencia que las diversas secciones del Libro de Comunicación de 6° grado (edición 2012) no guardan relación. Por ejemplo, en la Unidad 2, la Apertura trata acerca de la historieta; la sección Expresión oral hace alusión a la realización de una exposición oral; mientras

que, en la sección Comprensión de textos, hace alusión a los afiches y en la Producción de textos se enfoca en cómo escribir una entrevista. Es decir, abordan diversos textos o intentan abarcar mucho en una unidad y no vinculan lo que desarrollan. Si la apertura de la unidad es acerca de la historieta, la sección Expresión Oral debería tratar de cómo realizar una narración oral; en la sección de Comprensión de Textos debería plantear una historieta y en la Producción de Textos sería idóneo presentar los pasos necesarios para que escriban una historieta, lo cual no se evidencia en la propuesta. El desarrollar tanta variedad de textos de manera desvinculada implica que el estudiante acumule mucha información, que solo lo abrumará, le generará desmotivación y falta de interés. Es decir, no se logrará el aprendizaje, solo desarrollará los contenidos en el momento; mas no logrará las habilidades comunicativas propuestas. Además, el texto modelo propuesto en la Unidad 2, el cual mencionamos, era una entrevista. En esta producción escrita no considera ningún recurso gramatical; mientras, que en el recurso ortográfico se hizo una breve teoría del uso de la “m” en la sección Aprendemos juntos, mas no se indica la aplicación de este recurso en el procedimiento de redacción de la entrevista. Es decir, los recursos gramaticales y ortográficos no cumplen ninguna función en el texto a desarrollar. Esto nos indica que los recursos empleados no son funcionales; por ende, no se enseña la utilidad, la complementariedad y la importancia que tienen dichos recursos en la redacción de un texto. De esta manera, se continúa llevando a cabo una enseñanza tradicional, donde los recursos se aplican de manera desvinculada.

En el criterio de “Contenidos” también se observa que los textos modelos propuestos en la producción de textos del libro de Comunicación Primaria de 6° grado (edición 2012), no presenta la señalización que ayude a identificar las partes que conforman la estructura del texto, lo cual es necesario mencionarlo para que se identifique fácilmente cómo está estructurado. Y si el texto lo usa el estudiante como una guía, le será de poca ayuda y no logrará entender de manera

clara el tipo de texto propuesto. También el libro no brinda suficientes fuentes de información que ayuden al estudiante a aclarar sus dudas.

El cuarto criterio que hemos analizado es la “Relación entre las prácticas curriculares y programáticas”. Este libro no está alineado al Currículo Nacional vigente; sin embargo, este texto sigue proporcionándolo el MINEDU en diferentes escuelas públicas. En este criterio se hace mayor énfasis a la competencia comprensión de textos; sin embargo, no sucede lo mismo en la producción de textos, donde se evidencia que no hay suficientes indicaciones para que el estudiante desarrolle la redacción del texto que proponen, incluso el texto modelo que colocaron (afiche de un concurso de pintura infantil) no guarda relación con el tema que proponen (Escribimos una crónica); incluso no hay un ejemplo de crónica que le ayude al estudiante en su redacción. A ello, agregar que falta desarrollar más instrumentos de evaluación enfocados en la coevaluación, hetero evaluación y autoevaluación, lo cual es importante para que el estudiante pueda identificar sus aciertos y errores, y de esta manera seguir mejorando en el logro de los

aprendizajes. Por último, como competencia transversal debería haber mayor impacto en las TIC; pero no hay mucho de este recurso, solo escasos links que proporciona el texto.

CONCLUSIONES

Los textos escolares de Comunicación Primaria del V ciclo que proporciona el MINEDU, cumplen parcialmente los indicadores de calidad. Como se ha analizado, notamos que en los diversos criterios como “El lenguaje escrito idiomáticamente correcto y adaptado al usuario”, aún existen errores ortográficos. En cuanto al “Lenguaje gráfico” no se emplean imágenes que guarden relación con la idea que requiere transmitir el texto. En el criterio “Contenidos” no se evidencia que los textos estén relacionados en cada unidad. De la misma manera, al analizar la “Relación entre las prácticas curriculares y programáticas” se demuestra que no hay la debida alineación con el Currículo Nacional. En todos estos criterios se demuestra que los textos escolares de Comunicación del V ciclo no ayudan de manera adecuada al estudiante en su proceso de aprendizaje; es decir, no cumple de manera pertinente su función de libro guía.

REFERENCIAS

- Eguren, M., De Belaunde, C. y González, N. (2004). *Repensando el texto escolar desde su uso: Un diagnóstico para la escuela urbana*. Recuperado de: <http://old.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/educacion/repensando-el-texto-escolar-desde-su-uso-un-diagnostico-para-la-escuela-urbana.pdf>
- Mejía, W. (octubre de 1991). Evaluación de la calidad de los textos escolares presentado en la Conferencia *Encuentro sobre la calidad del texto escolar en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Ministerio de Educación (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima, Perú.
- MINEDU (2014). *Guía metodológica para facilitar la selección de textos escolares en Instituciones Educativas Privadas*. Lima, Perú.
- Montés, I. (2007). *Estándares de aprendizaje. Definición, tensiones y propuestas para el Perú*. Lima, Perú: Consejo Nacional de Educación.
- Stevenson, A. (2004). *Evaluación de textos escolares desde la perspectiva constructivista*. Lima, Perú: PUCP.

